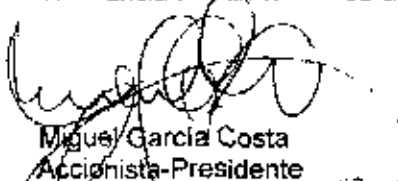


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERJUMEC S.A.

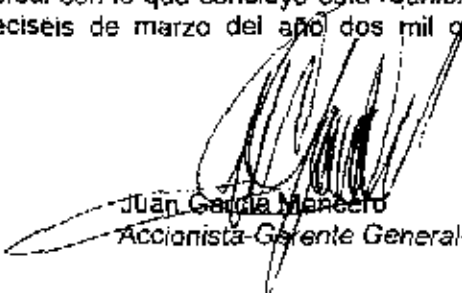
En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto, con la concurrencia de los señores Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía; el señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios derechos y como Gerente General; y, el señor David Esteban García Mancero, por sus propios derechos; quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de SERJUMEC S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe de Comisario del año 2014; 3. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; 4. Destino de resultados año 2014. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente de la Compañía señor Miguel Eduardo García Costa y actúa como Secretario el Gerente General señor Juan Miguel García Mancero. El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Juan Miguel García Mancero quien procedió a la lectura íntegra de su informe del año 2014. Se incorpora como documento habilitante del texto el informe del Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copia del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe del Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2014 quede registrada en la cuenta correspondiente tal como está expresada en los Estados Financieros respectivos. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las doce horas quince minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil quince, para constancia firman todos los accionistas.



Miguel García Costa
Accionista-Presidente



David García Mancero
Accionista



Juan García Mancero
Accionista-Gerente General-Secretario